



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
SOBRE ACUEDUCTOS Y PRIVATIZACION**

4 DE DICIEMBRE DE 1989

LA FORTALEZA

La rehabilitación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados es el problema de mayor magnitud y urgencia que tiene el Gobierno de Puerto Rico.

Los ocho años de abandono y deterioro que padeció la Autoridad durante la administración anterior a 1985, culminó con el "arresto" de plantas de tratamiento de aguas usadas por parte de la EPA, limitó nuestro desarrollo económico y detuvo la construcción de nuevas viviendas.

La ineficacia y negligencia administrativa del reciente incidente de la Represa del Lago Carraízo, en Trujillo Alto, es sintomática de unos problemas mucho más amplios y profundos, existentes todavía en la administración y operación de la agencia.

La Autoridad ha venido atravesando además por serias dificultades económicas. Esta entidad ha logrado operar hasta el presente y ha podido cumplir con los requisitos de la EPA gracias a la asistencia que le proveyó la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) y al

respaldo financiero del Banco Gubernamental de Fomento.

Poner a la Autoridad en condiciones de dar el servicio de calidad que deseamos, requerirá un programa de mejoras capitales de más de \$1,000 millones, en un período de cinco años. La ayuda de AFI resolvió sólo parte de la encrucijada financiera que encara la Autoridad.

Para que la agencia pueda realizar sus mejoras capitales, brindar al pueblo buenos servicios de agua y alcantarillados, cumplir con las estipulaciones ya pactadas con la EPA y hacer frente a los requerimientos de la nueva Ley Federal Sobre Aguas Limpias (Clean Water Act), es imprescindible levantar esas sumas billonarias mediante la emisión de bonos, fondos internos, fondos federales y asignaciones legislativas.

Para esto, la agencia tiene que superar sus problemas administrativos y operacionales y aumentar sustancialmente sus ingresos netos. De continuar con su ineficiencia operacional y administrativa, no sería posible emitir la cantidad

total de bonos requeridos y se requerirían aumentos tarifarios para generar los ingresos adicionales que se necesitan.

Para evitar tales aumentos, la Autoridad tiene que de inmediato:

- * Reducir su plan de inversiones para cumplir con los proyectos de prioridad inmediata, entre ellos, con la Orden Suplementaria de la Corte Federal;
- * Reclutar solo el personal indispensable para mantener o mejorar las operaciones
- * Reestructurar la estrategia de negociación colectiva para ajustarla a las realidades económicas y financieras de la Autoridad;
- * Disminuir lo más posible sus gastos operacionales, especialmente en el área salarial; e
- * Implantar un plan de cobro agresivo para las cuentas pendientes, que suman unos \$150 millones.

Para determinar soluciones permanentes y generar los ingresos necesarios para la Autoridad,

he iniciado contactos para contratar la administración y operación de la agencia, o de privatizar parcial o totalmente sus operaciones.

La Autoridad es nuestro problema principal y conlleva una decisión fundamental e importantísima. La idea de que una entidad privada opere total o parcialmente los servicios de agua, es una idea a la cual he dado mucho pensamiento para identificar las avenidas que mejor convienen a nuestro país y aquellas que debemos descartar.

Por tal motivo, hace varias semanas me reuní en los Estados Unidos con funcionarios de Air And Water Technology (Metcalf & Eddy), una firma norteamericana especializada en servicios de agua que puede ayudar a Puerto Rico en sus problemas. Los otros dos países que tienen el peritaje, la capacidad y la experiencia para ayudar en el manejo de este complejo problema, son Gran Bretaña y Francia.

Con el mismo propósito, viajé la semana pasada a Inglaterra para sostener una serie de reuniones con compañías británicas de primer orden en el

campo de los servicios de agua y alcantarillado. El miércoles pasado, me reuní con J. G. Bellack, Presidente de la Junta de Directores de la Severn Trent International --una de las 10 agencias públicas de suministro de agua de Inglaterra que está en la etapa final de la privatización en ese país.

El jueves, me trasladé desde Londres hasta los muelles de Liverpool, donde, acompañado de Bob Thian --principal oficial ejecutivo de la North West Water International Limited-- visité el proyecto más grande de Gran Bretaña para el tratamiento de aguas usadas, con la más moderna tecnología. Esa misma tarde, cinco ejecutivos de la North West me hicieron una presentación sobre diferentes aspectos del servicio de agua. Los ejecutivos me expresaron, preliminarmente, su disponibilidad para ofrecer a la Autoridad una amplia gama de servicios, desde consultoría hasta la compra total de la Autoridad. La North West es una empresa de suministro de agua que, además de Inglaterra, tiene servicios y operaciones en

Egipto, Turquía, Paquistán, Kuwait, Las Bahamas, China, Guyana, Bangladesh, Malasia, India, Nigeria y Chipre.

El viernes, acompañado del Presidente del Banco Gubernamental de Fomento, me reuní con James Prestridge y otros funcionarios de la British Water Industries Group --firma de especialistas en el servicio de agua, representante de esta industria en Gran Bretaña. British Water fue creado a iniciativa de la agencia inglesa reguladora del ambiente (Department of the Environment) para coordinar todas las ofertas para el servicio de agua limpia y tratamiento de aguas, así como para prestar estos servicios en el extranjero.

Ese viernes, nos reunimos también con el primer ejecutivo de la Severn Trent. Al día siguiente, Cantero Frau se reunió con Thian, de la North West, y yo regresé a Puerto Rico.

En estas últimas reuniones, Cantero Frau estableció preliminarmente los términos y condiciones para que estas compañías realicen un examen sobre el terreno en Puerto Rico y hagan

propuestas formales al Gobierno sobre los servicios que pueden prestar.

Contamos ahora con un marco de empresas más amplio para resolver permanentemente los problemas críticos de la Autoridad.

Los contactos que hemos establecido con estas empresas inglesas y con otras de Estados Unidos, no deben entenderse como una negociación que conducirá única, ni principalmente, a una privatización final de todo el sistema de acueductos y alcantarillados. En esta etapa, sólo exploramos distintas posibilidades que van desde (1) un apoyo contractual para la administración, operación de sistemas y la utilización de la más avanzada tecnología en nuestro servicio de agua; (2) un contrato para la administración de proyectos específicos o de componentes del sistema de la Autoridad; (3) una empresa conjunta entre las firmas y el Gobierno; (4) un acuerdo para administrar la agencia, siendo ésta propiedad del Gobierno; y (5) la venta parcial o total del sistema.

Estamos en una etapa muy preliminar para determinar lo que más conviene, para lograr un servicio de agua y de alcantarillados de la más alta calidad para nuestro pueblo.

Nuestra primera opción no es la privatización de la Autoridad. Nuestra primera opción es que la propia Autoridad supere la crisis que afronta y se rehabilite totalmente. Las compañías contactadas tienen una enorme capacidad para apoyar a la Autoridad en este sentido. Mi posición sobre la primera opción la expresé a la Directora Ejecutiva de la Agencia y al Señor Héctor René Lugo, Presidente de la Unión Independiente Auténtica de la Autoridad, en reunión que sostuviera con ellos. Hice pública además estas expresiones en presencia de ambos.

De ser la privatización la única ruta avenible en el futuro para resolver permanentemente los problemas de la Autoridad, los trabajadores no deben enfocar esto negativamente, sino por el contrario, como que tendrían nuevas oportunidades de progreso, ya que cualquier entidad privada que

opere el sistema tiene que contar con ellos y esto, yo se lo puedo asegurar. Todas las compañías me han indicado que sin la cooperación de los trabajadores es absolutamente imposible rehabilitar la empresa.

La urgencia de que el país cuente con los servicios de agua y alcantarillados indispensables para atender un crecimiento sostenido y, al mismo tiempo, cumplir con los requisitos ambientales para garantizar la salud y nuestra calidad de vida, exige que los problemas de Acueductos se atiendan con la voluntad de tomar los pasos necesarios para producir las soluciones que plantea la crítica situación de esta agencia.
